VIEDMA, 17 DE JUNIO DE 2013

VISTO:

El Expediente Nº 143922-V-05 del registro del Ministerio de Educación - Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obran actuaciones de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos para ejercer la Docencia en la Provincia de Río Negro;

Que en el marco del reordenamiento y depuración del manual de títulos se observa la necesidad de realizar determinadas modificaciones en las incumbencias en diversas asignaturas para el Título Técnico Electrónico, otorgados por entidades del Nivel Medio;

Que la Comisión de Títulos ha realizado un análisis de los planes de estudios y los programas de las materias que avalan tal necesidad;

Que con la documentación analizada y aplicando los criterios de las Resoluciones 2731/09, 322/10 y 277/12, la comisión, mediante el Dictamen Nº 155/12 estableció la pertinencia de realizar las modificaciones necesarias;

Que las fundamentaciones de las decisiones emanadas de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos se encuentran en el dictamen nombrado en el considerando precedente;

Que se han cumplimentado las instancias previstas en las Resoluciones que reglamentan el funcionamiento de la Comisión;

Que se procede a emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo 165º de la Ley 4819;

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- DAR DE BAJA las incumbencias establecidas, para el Título: Técnico Electrónico, del Nivel Medio, código 3022 del manual de títulos, otorgadas por las Resoluciones N° 1632/98, 1633/98, 2731/09, 2556/10, 322/10, 277/12, en forma automática, junta de clasificación media y comisión de títulos.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER para el título mencionado en el articulo precedente las incumbencias con el respectivo alcance que figuran en el Anexo I de la presente resolución.-

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria, a los Consejos Escolares Valle Inferior, Atlántica I y II, Andina, Andina Sur, Sur I y II, Alto Valle Este I y II, Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II y Valle Medio I y II y, por su intermedio a las Supervisiones de Educación Secundaria respectivas, y archivar.-

RESOLUCION Nº 1916 CEAT/dm.-

Héctor Marcelo MANGO Presidente

ANEXO I – RESOLUCION Nº 1916 TECNICO ELECTRONICO (Cód. 3022)

	INCUMBENCIAS	
TITULO	HABILITANTE	SUPLETORIO
	- 306 AYUDANTE CLASES Y TRABAJOS PRACTICOS DE ELECTRONICA NIVEL MEDIO - 30203 AYUDANTE DE TALLER DE ELECTRONICA NIVEL	- 299 AYUDANTE DE CLASES Y TRABAJOS PRACTICOS EN INFORMATICA O COMPUTACION NIVEL MEDIO - 298 AYUDANTE DE CLASES Y TRABAJOS PRACTICOS DE LABORATORIO Y
	MEDIO - 30203 A FODANTE DE TALLER DE ELECTRONICA NIVEL	MEDICIONES ELECTRICAS NIVEL MEDIO
	- 239 ELECTRICIDAD MANTENIMIENTO ELECTRICO (en concurrencia con tit. 3412) PRI LAB	- 239 ELECTRICIDAD MANTENIMIENTO ELECTRICO PRI LAB
TECNICO ELECTRONICO	- 239 ELECTRICIDAD MANTENIMIENTO ELECTRICO (en concurrencia con tit. 3414) PRI LAB	- 13000 LABORAT. I-II-III (TECNICA ELECTRONICA) NIVEL MEDIO - 6210 LABORATORIO DE MAQUINA ELECTRICAS NIVEL MEDIO
	- 239 ELECTRICIDAD MANTENIMIENTO ELECTRICO (en concurrencia con cap.5594) PRI LAB	5715 TALLER DE ELECTRICIDAD (TECN.) NIVEL MEDIO
	- 6020 MEP AUTOMATIZACION DE MAQUINAS NIVEL MEDIO	- 5602 LABORATORIO DE MEDICIONES ELECTRICAS I Y II NIVEL MEDIA
	- 6017 MEP BOBINADO (AUTOMATIZACION DE MAQUINAS) NIVEL MEDIO	- 227 MAESTRO ESPECIAL ELECTRICIDAD PRI ADU

		- 228 MAESTRO ESPECIAL ELECTRICIDAD DEL AUTOMOTOR PRI ADU
	- 6010 MEP ELECTRONICA NIVEL MEDIO	
		- 200 PRECEPTOR SECUNDARIO
	- 6019 MEP ELECTRONICA Y COMPUTACION	
	(AUTOMATIZACION DE MAQUINAS) NIVEL MEDIO	- 100 SECRETARIO ESCUELA SECUNDARIA
	- 6025 MEP OFICINA TECNICA ESPECIALIDAD	- 101 PROSECRETARIO ESCUELA SECUNDARIA
	ELECTRONICA NIVEL MEDIO	- 101 PROSECRETARIO ESCUELA SECUNDARIA
TECNICO ELECTRONICO		- 5000 DIBUJO/ DIBUJO TECNICO (CICLO BASICO)
ELECTRONICO	- 6026 MEP OFICINA TECNICA ESPECIALIDAD	
	ELECTROTECNICO/ ELECTRICIDAD NIVEL MEDIO	6208 GENERACION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA / PROYECTO DE
		INSTALACIONES ELECTRICAS
	- 6018 MEP SALA DE MAQUINAS (AUTOMATIZACION DE	
	MAQUINAS) NIVEL MEDIO	12902 TECNOLOGIA DE LOS COMPONENTES ELECTRONICOS
	- 6008 MEP SISTEMA DE COMANDO Y MANIOBRA	18000 MAQUINAS ELECTRICAS (TECNICA ESPECIALIDAD ELECTRONICA)
	NIVEL MEDIO	18000 MAQUINAS ELECTRICAS (TECNICA ESPECIALIDAD ELECTRONICA)
	1,2,1,22,1,22,10	5603 MAQUINAS ELECTRICAS Y ENSAYOS/ MAQUINAS ELECTRICAS I Y II
	- 8505 PAÑOLERO CENTROS DE CAPACITACION	
	TECNICA NIVEL MEDIO	5601 INSTALACIONES ELECTRICAS
		5500 ELECTRONICA/ ELECTRONICA GENERAL/ ELECTRONICA I Y II
		5600 ELECTROTECNIA/ ELECTROTECNIA I Y II

	-6102 PAÑOLERO ESPECIALIDAD ELECTRONICA NIVEL	
	MEDIO	6022 MEP LABORATORIO (COMPUTACION)
TECNICO ELECTRONICO	 - 6100 PAÑOLERO ESPECIALIDAD ELECTROMEC. NIVEL MEDIO - 6001 MEP AJUSTE NIVEL MEDIO - 6002 MEP CARPINTERIA NIVEL MEDIO - 6003 MEP ELECTRICIDAD (CICLO BASICO) NIVEL MEDIO 	6014 MEP COMPUTACION NIVEL MEDIO 16000 TEORIA DE CIRCUITOS /TEORIA DE CIRCUITOS I Y II
	- 6004 MEP HOJALATERIA NIVEL MEDIO	
	- 6005 MEP HERRERIA Y SOLDADURA/FUNDICION Y MOLDEO/ METALURGIA/ HERRERIA (CICLO BASICO) NIVEL MEDIO	
	- 6006 MEP MAQUINAS Y HERRAMIENTAS/ TORNERIA NIVEL MEDIO	
	- 6007 MEP MANTENIMIENTO NIVEL MEDIO	

	- 6009 MEP OFICINA TECNICA ESPECIALIDAD ELECTROMECANICA NIVEL MEDIO
TECNICO ELECTRONICO	- 6015 MEP MECANICA NIVEL MEDIO
	6021 MEP BOBINADO (ESP. ELECTROMECANICA) NIVEL MEDIO
	- 8500 TALLER DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL/ TALLER DE ELECTRICIDAD DOMICILIARIA (CCT ESP. INSTALADOR ELECTRICISTA INDUSTRIAL) NIVEL MEDIO
	- 8501 TECNOLOGIA DE ELECTRICIDAD CCT ESP. INSTALADOR ELECTRICISTA / INST. ELECTRIC. INDUSTRIAL NIVEL MEDIO
	- 8503 PROYECTO COMPUTO Y PRESUPUESTO CCT/ INSTALADOR ELECTRICISTA/ INSTALADOR ELECTRICISTA INDUSTRIAL NIVEL MEDIO